

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

CONVOCATORIA PARA INGRESO 2025-1

A ESTUDIOS SUPERIORES DE NIVEL LICENCIATURA



Laboratorio de Investigación de Ingeniería Bioquímica



Torneo estatal de Tae Kwon Do



Equipos del Centro de Cooperación Academia-Industria (CCAI)

OFERTA EDUCATIVA

- Ingeniería Electrónica
 - Ingeniería Mecánica
 - Ingeniería Bioquímica
 - Ingeniería Química
 - Ingeniería en Sistemas Computacionales
 - Ingeniería Industrial
 - Ingeniería Mecatrónica
 - Ingeniería Informática
 - Ingeniería en Gestión Empresarial
 - Contador Público
 - Ingeniería Aeronáutica
- Programas académicos escolarizados

- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Programa académico no escolarizado, a distancia

TIPOS DE INGRESO Y REQUISITOS

Concurso de selección. Es el proceso mediante el cual se aplica un examen de habilidades y conocimientos para poder ser seleccionada(o). La selección se realiza con base en los resultados obtenidos y el número de lugares ofertados para cada programa educativo.

Requisitos:

- Certificado de terminación de estudios de nivel medio superior o constancia que valide que se han concluido los estudios de nivel medio superior o, constancia que indique que se estudia el último periodo del nivel medio superior y la fecha en que se concluirán los estudios, la cual debe ser antes del 15 de febrero de 2025.
- CURP.
- Fotografía tamaño infantil.
- Acta de nacimiento.
- Recibo de pago de derechos: **\$490.00.**

Pase directo. Dirigido a quienes concluyeron los estudios de nivel medio superior en el periodo escolar inmediato anterior (julio de 2024), con un promedio general de 9.0 o mayor y son egresados de alguno de los siguientes subsistemas:

- Preparatorias Oficiales del Estado de México.
- Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México.
- Colegios de Bachilleres del Estado de México.
- Telebachilleratos Comunitarios del Estado de México.
- Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de México.
- Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Requisitos:

- Certificado de bachillerato con promedio general de 9.0 o mayor, emitido por una institución perteneciente a alguno de los subsistemas participantes.
- CURP.
- Fotografía tamaño infantil.
- Acta de nacimiento.

Revalidación y equivalencia. Dirigido a aspirantes que hayan cursado parcialmente el mismo programa educativo o carrera afín en otra institución educativa y quieran continuar sus estudios en el TESE, también a quienes deseen estudiar una segunda carrera, técnicos superiores universitarios que deseen completar sus estudios de nivel Licenciatura o quienes quieran realizar traslado estudiantil de un plantel del Tecnológico Nacional de México.

Requisitos:

- Certificado parcial (o total) de estudios. No exceder cinco años de haber estado inscrito en un programa de licenciatura y haber cursado al menos un periodo académico completo (semestre, cuatrimestre, etcétera.)
- Para el caso de continuidad académica de egresados de nivel técnico superior universitario, contar con el 100% de créditos y título profesional.
- Para el caso de traslado estudiantil, historial académico y oficio de no inconveniencia emitido por la institución de origen.
- Dependiendo del grado de afinidad de la carrera a la que se desea ingresar o de la institución de procedencia, en algunos casos será necesario presentar los programas oficiales de las asignaturas cursadas y acreditadas.
- CURP.
- Fotografía tamaño infantil.
- Acta de nacimiento.
- Recibo de pago de derechos: \$1,056.00.

REGISTRO COMO ASPIRANTE

A partir de la 9:00 horas del 15 de octubre y hasta las 17:55 horas del 20 de noviembre de 2024, podrás ingresar al Sistema de Registro de Aspirantes, a través de la siguiente dirección electrónica:
<http://sca.tese.edu.mx/cescolarweb/>

1. Crea un usuario utilizando un correo electrónico vigente.
2. Lee el aviso de privacidad y valida su aceptación.
3. Ingresa tus datos personales.
4. Elige tu forma de ingreso (concurso de selección, pase automático o revalidación y equivalencias).
5. Sube la documentación solicitada.
6. Luego de 48 a 72 horas hábiles, revisa que se haya validado tu documentación.
7. Si tu documentación ha sido validada, descarga la referencia y genera la ficha de pago cuando aplique. Realiza el pago y sube el recibo al sistema. Si no se valida, revisa los mensajes y corrige la carga de documentación.
8. Una vez validado tu pago o si tu ingreso es por pase directo y se ha autorizado, atiende las instrucciones que te aparecerán en el sistema para dar continuidad a tu registro.

EXAMEN DE SELECCIÓN

Para las y los aspirantes registrados en la opción de ingreso por concurso de selección, se aplicará el **EXAMEN DESDE CASA**, el cual es en línea, por lo que requiere aplicarse en un equipo de cómputo con conexión a internet.

- En el sistema de registro se especificarán las instrucciones para primero realizar un examen de prueba, que únicamente tiene como objetivo revisar el funcionamiento de los requerimientos técnicos y las condiciones de aplicación. Esta prueba se realizará el 29 de noviembre de 2024, a partir de las 9:00 horas.
- El examen de selección se aplicará el 7 de diciembre de 2024 de 9:00 a 14:30 horas.
- Dos días antes de la fecha del examen de prueba, recibirás un mensaje de correo electrónico con indicaciones para la descarga de la aplicación, usuario, contraseña e instrucciones.
- No se podrá presentar el examen en fechas u horarios diferentes a los asignados.
- El TESE tendrá un centro de soporte vía telefónica para atender situaciones técnicas que pudieran interferir en la aplicación del examen.

RESULTADOS

Los resultados del examen de selección se podrán consultar en la sesión del registro de aspirantes el día **10 de enero de 2025 a partir de las 15:00 horas.** En caso de ser aceptada(o), podrás observar la asignación de carrera y grupo, así como la información complementaria para tu inscripción.

DISPOSICIONES GENERALES

- Es responsabilidad de la o el aspirante proporcionar correctamente los datos personales en el momento de su registro. Toda la información será protegida de acuerdo con lo mencionado en el Aviso de Privacidad del TESE, conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
- Los turnos se asignan de manera aleatoria; una vez emitidos los resultados no se podrán realizar cambios ni permutas sin haber pasado por el proceso que el TESE determine para ello.
- Aspirantes con discapacidad o con necesidades especiales podrán recibir acompañamiento en su proceso de admisión.
- Para el caso anterior, así como para cualquier situación relacionada con la presente convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico: mesadeayuda_urc@tese.edu.mx
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por la Alta Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, de acuerdo con la normatividad vigente.

"Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social"

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
Dirección de Apoyo y Desarrollo Académico
Unidad de Registro y Certificación

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 15 de octubre de 2024.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de su Reglamento de Alumnos, así como en el acuerdo por el que se crea el pase automático en instituciones de educación superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

CE-205/F/319/24

